

Información proporcionada por Instituto Nacional del Deporte

Registro de proyectos deportivos susceptibles de donación

Última actualización: 11 octubre, 2019

Descripción

Permite acceder a un **financiamiento**, aportado por privados, para la **realización de proyectos deportivos**. Para optar al beneficio, se debe ingresar el proyecto al registro de organizaciones deportivas, previa evaluación técnica y económica por parte del Instituto Nacional del Deporte (IND).

Postulación en el **sitio web de proyectos deportivos**:

- Del **1 al 15 de octubre** de 2019.
- Del **1 al 15 de noviembre** de 2019.
- Del **1 al 15 de diciembre** de 2019.

¿A quién está dirigido?

- Organizaciones deportivas que se encuentren incorporadas [en el registro](#).
- Corporaciones de alto rendimiento.
- Corporaciones municipales de deportes.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

No es necesario ningún documento.

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haga clic en "ir al trámite en línea".
2. Una vez en el sitio web de la institución, escriba su número de usuario y contraseña, y haga clic en "ingresar". Si no está registrado, [cree una cuenta](#).
3. Haga clic en "ingresar nuevo proyecto".
4. Seleccione la categoría a la que desea postular, la región, y haga clic en "grabar y continuar".
5. Complete los datos requeridos, y adjunte los documentos, si corresponde.
6. Revise la información registrada, y haga clic en "continuar".
7. Como resultado del trámite, habrá ingresado su proyecto.

Importante: cada postulante podrá presentar un máximo de 60 proyectos en cada período de postulación.

Link de trámite en línea:

<https://portal.qa.chileatiende.cl/fichas/1645-registro-de-proyectos-deportivos-susceptibles-de-donacion>